

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EPTEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del 2020, a las 18:00, se reúnen en las oficinas de EPTEC CIA. LTDA., ubicada en la Calle Cuicocha OE5-364 y Machala, los accionistas de la compañía EPTEC CIA. LTDA., según la lista de asistentes que se transcriben a continuación:

1. Castillo Ricardo propietario del 25% de la participación accionaria al 31-dic-2018
2. Castillo Fabián propietario del 75% de la participación accionaria al 31-dic-2018

Las mencionadas personas presentes representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la junta el Sr. Castillo Fabián en calidad de presidente de la compañía; y, como secretario actúa el Sr. Castillo Ricardo, Gerente General de la compañía.

El presidente una vez que confirma el 100% del capital social asistente, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EPTEC CIA. LTDA.

Conforme el art. 238 de la Ley de Compañías, solicita que se establezca la orden del día:

**PRIMERO.** - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

**SEGUNDO.-** Aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

El secretario, toma la palabra, somete a votación y el 100% del capital social asistente aprueba por unanimidad el orden del día, con lo que se procede a tratar punto por punto el orden del día.

PRIMERO. - Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 para conocimiento de la Junta, una vez que se revisa, la Junta General procede a aprobar en forma unánime El Balance General y El Estado de Resultado del ejercicio económico 2019.

SEGUNDO. - Toma la palabra el Gerente General y presenta a la junta el informe de gerencia del ejercicio económico 2019, el mismo que concuerda con las cifras presentadas en el balance, la Junta General, revisa los informes y procede a aprobar en forma unánime.

Una vez tratados y aprobados los puntos del orden del día, el secretario prepara el acta, que es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Se clausura la sesión a las 20:00.

En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



**f) CASTILLO MORENO FABIAN ENRIQUE  
PRESIDENTE – ACCIONISTA  
QUIEN PRESIDE LA JUNTA**



**f) CASTILLO ALMEIDA JOSE RICARDO  
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA  
SECRETARIO DE LA JUNTA**